

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento, para la provisión de un TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL para el desarrollo del proyecto "INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL", y de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria y en la normativa de aplicación.

**HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos.

**ADMITIDOS**

1. CAMPO CABALLERO, ANA BELEN DEL 70.\*\*\*.272-F
2. CAMPO CABALLERO, INMACULADA DEL 70.\*\*\*.904-M
3. LOPEZ VICTORIA, MARIA DOLORES 05.\*\*\*.565-G

**EXCLUIDOS**

1. TRUJILLO LOPEZ, MARIA ISABEL 70.\*\*\*.550-D Causa: Base 2.3

**SEGUNDO.-** Los aspirantes excluidos o que no aparezcan disponen de un plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento para subsanar los defectos o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

**TERCERO.-** El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros siguientes:

- - Presidente: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Acevedo Campos, Educadora Social del Ayto. de Calzada de Calatrava.
- - Secretario: D. Manuel Espinosa Caballero, Funcionario Administrativo del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava, que actuará con voz y sin voto.

- - Vocales:

1.

- 1º.- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Luisa Rayo López-Villalón (Trabajadora Social del Ayto.)
- 2º.- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Madrid Martín, profesora del CEIP "Teresa de Jesús" designado por el centro escolar.
- 3º.- Eusebio Félix Molina, profesor del CEIP "Ignacio de Loyola" designado por el centro escolar.
- 4º.- D<sup>a</sup> Rocío Alarcón Ruiz, profesora del IES "Eduardo Valencia" designado por el centro escolar.

**CUARTO.**- Convocar a los miembros del mencionado Tribunal Calificador para la baremación de méritos el día 22 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas en el Ayuntamiento de Calzada de Calatrava, sito en Plaza de España, 1 de la localidad, planta segunda.

**QUINTO.**- Convocar a los aspirantes el día 23 de diciembre de 2015 a las 12:00 horas en el Ayuntamiento de Calzada de Calatrava, sito en Plaza de España, 1 de la localidad, planta segunda.

**SEXTO.**- Los interesados legítimos podrán promover recusación de los miembros del Tribunal de conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

**SEPTIMO.**- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Calzada de Calatrava, a 21 de diciembre de 2015.

EL ALCALDE

Fdo.: Félix Martín Acevedo